



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

III LEGISLATURA

Año IV

25 de Enero de 1994

Núm. 13

INDICE

PROYECTOS DE LEY

Pág.

PL-21

DE ESPACIOS NATURALES DE CANARIAS: ESCRITO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR SOBRE PLAZO DE ENMIENDAS.

195

PROYECTOS DE LEY

PL-21

DE ESPACIOS NATURALES DE CANARIAS: ESCRITO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR SOBRE PLAZO DE ENMIENDAS.

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada los días 18 y 19 de enero de 1994, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DIA.

PRESIDENCIA

2.- Proyecto de Ley de Espacios Naturales de Ca-

narias: Escrito del G.P. Popular sobre plazo de enmiendas.

Acuerdo:

En relación con el Proyecto de Ley de referencia, en trámite, visto el escrito del Grupo Parlamentario Popular de petición de prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la totalidad; en conformidad con lo previsto en el artículo 91. del Reglamento, oída la Junta de Portavoces, en reunión celebrada el día 19 de enero de 1994, se acuerda la prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la totalidad, cuyo vencimiento tendrá lugar el 1 de marzo de 1994.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los Grupos Parlamentarios. Asimismo se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 97. del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 25 de enero de 1994.-
EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

(Referencia: Publicación en el B.O.P.C. número 97, de fecha 31 de diciembre de 1993).